

ANEXO 10

GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN Y/O PENSIÓN

REQUISITOS.

- Solicitud de prestaciones firmada y requisitada por el trabajador.
- Copia de talón de pago no mayor a tres meses de la fecha en que se solicite la prestación
- Copia de credencial del trabajador, credencial para votar expedida por el INE o pasaporte
- Copia de estado de cuenta bancaria a nombre del trabajador, con Clabe Interbancaria.
- Copia de la constancia de nombramiento.
- Copia de la Hoja Unica de Servicios.
- Original de Constancia de no adeudo emitida por la Dirección de Personal.
- Original de Constancia de no adeudo emitida por la Dirección de Recursos Financieros.
- Original de Constancia de no adeudo emitida por la Dirección de Recursos Materiales.
- Original de Constancia de no adeudo emitida por la Dirección de Asuntos Laborales.
- Original de Constancia de no adeudo emitida por la Dirección de Servicios Informaticos.

NOTA: Favor de integrar este anexo en la primer hoja del expediente y entregar en la ventanilla de prestaciones la documentación completa.